

cuyas cantidades se satisficieron con cargo al  
capítulo 6º y artº 6º y 8º

y no habiendo mas asuntos de que tratar  
se levante la sesion firmando la pre-  
sente de que certifico

Ramon Sala

Vicente Bonnerat

Pablo Camporubi

Cristobal Marquez

José Casas

En el pueblo de Lornella a cuatro de Noviembre  
de mil ochocientos ochenta y seis  
Reunidos en esta sala comunal los tres  
concejales que al margen se expresan para  
celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia  
del Sr. D. Ramon Sala y Marquez  
se declarió esta abierta con lectura y apro-  
bacion del acta anterior

Dicho segrado el Sr. Presidente dio cuenta  
que por el secretario se esta procediendo a  
una liquidacion de cuentas perteneciendo del año  
1883-84 hasta la fecha o sea de todo el tiempo  
que es depositario el Sr. Torres para saber  
la existencia fija que resulta en caja y  
que verificado se dará cuenta al Ayun-  
tamiento

y no habiendo mas asuntos de que tratar

se levanta la sesion firmando la presen-  
te de que certifico

Ramon Sala

Vicente Womerrat

Cristobal Marguiz

José Casas

Pablo Camprubi

J. G.

En el pueblo de Losmella a once de Noviembre  
entre de mis ostacientos ochenta y seis  
Reunidos en estas salas comunitarias los  
tres concejales que al margen se expresan  
para celebrar sesion ordinaria bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon  
Sala y Marguiz se declaró esta cuenta  
con lectura y aprobacion del acta  
anterior

Acto seguido fueron presentadas las si-  
guientes cuentas de socorros a pobres en  
forma en esta forma

A D. Vicente Turat 39 pesetas 50 centimos por  
27 panes de nueve libras y uno de tres libras  
a pobres vecinos

A D. Juan Fogas por raciones de gallina  
a pobres enfermos 25 pesetas 50 centimos

y a D. Juan Vallmunt por raciones de  
carne al mismo objeto que importa 33 pesetas